

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1437

En la ciudad de La Plata a los veintidós días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Armando De Giusti y con la presencia de los señores Directores: Dr. Guillermo Tamarit, Dr. Guillermo Crapiste, Ing. Carlos Rossi, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 4.- Centros.-----
- 5.- Programa de Modernización Tecnológica/Crédito Fiscal.-----
- 6.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- 7.- Becas y Pasantías.-----
- 8.- Varios.-----

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:**-----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**-----

- Resumen de las Reuniones por temas de Presupuesto CIC
  - ✓ En el Ministerio de Economía.
  - ✓ En el Poder Legislativo.
- Avances en los temas de las Convocatorias aprobadas por el Directorio.
- Reunión en la UNAJ.
- Contactos con los directores de Centros por la Biblioteca electrónica MINCYT
- Avances en los temas de Comunicación Institucional / Difusión de la CIC.
- Tema 36 ingresos a carrera pendientes.
- Comunicaciones con Directores de Centros CIC y con Universidades.
- Definiciones para el Congreso/Jornada de la CIC.
- Asesoramiento por el problema de Comunicaciones de la Provincia.
- Información de los miembros de Comisiones Asesoras y Junta de Calificaciones.

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1437

- Requerimientos urgentes en la CIC == Avances.

**3.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:-----**

3.1.- *Dr. Horacio González (Director IDIP) solicita reconsideración de la solicitud de ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico presentada oportunamente por la Dra. María Victoria Fasano (Concurso CICINV14), la cual resultó denegada mediante Acta 1412/14. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.*-----

3.2.- *Dr. Alejandro Meschaly (Investigador Adjunto C/Director – Expte. 2157-2099/2016) solicita desarrollar parte de sus tareas en el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) de la ciudad de Mar del Plata. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas y de la Salud, resuelve autorizar lo solicitado.*

**4.-CENTROS DE INVESTIGACIÓN:-----**

4.1.- *En virtud de haberse aprobado mediante Acta 1436 el Reglamento de Centros, que no contempla la figura de Centro Vinculado, el Directorio resuelve iniciar los trámites a fin de denunciar los acuerdos oportunamente firmados con los Centros que a continuación se detallan:*-----

- Centro de Bioinvestigaciones
- Instituto Superior Experimental de Tecnología Alimentaria (ISETA)
- Instituto del Conurbano (ICO)
- Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IBB – INTECH)
- Laboratorio de Estudios Apícolas (LABEA)
- Centro de Estudios Interdisciplinarios e problemáticas Internacionales y Locales. (CEIPIL)
- Laboratorio de Investigación y Formación en Informática Avanzada (LIFIA)
- Laboratorio de Investigación en Nuevas Tecnologías en Informática (LINTI)

*Asimismo, se resuelve invitar a los citados Centros a fin de presentarse a la Convocatoria a Centros Asociados CIC – CEAs16.*-----

4.2.- *Visto los antecedentes y dictámenes realizados por evaluadores externos, el Directorio resuelve iniciar las gestiones tendientes a firmar un Convenio con la Universidad Nacional del Sur (UNS) a fin de asociar el Centro de Geología Aplicada, Agua y Medio Ambiente (CGAMA).*-----

4.3.- *El Directorio, en virtud de los antecedentes presentados por la Ing. Marisa De Giusti, resuelve crear un Centro Propio de Servicios de Gestión de la Información (CESGI). Asimismo, resuelve designar a la Ing. Marisa De Giusti como Directora Interina del mismo, hasta tanto se proceda al llamado a Concurso para cubrir dicho cargo.*-----

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1437

**5.-PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA/CREDITO FISCAL:**-----

5.1.- *Habiéndose cumplimentado lo solicitado mediante Acta 1436, el Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria Modalidad “Ventanilla Abierta”, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo I** de la presente Acta.*-----

5.2.- *El Directorio toma conocimiento del Informe 2015 Programa de Modernización Tecnológica, que integra la presente como **Anexo II**, presentado por el Director de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, Ing. Emilio Jalo.*-----

**6.-CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO:**-----

6.1.- *Dr. Alejandro Ges (Profesional Principal – Expte. 2157-2091/2016) solicita cambio de Director de Tareas proponiendo al Dr. Osvaldo Fornaro. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Tecnología Química, de los Alimentos, TICs y otras Tecnologías, resuelve aprobar lo solicitado designando como nuevo Director de Tareas al Dr. Osvaldo Fornaro.*-----

6.2.- *Sr. Emmanuel Portalez Carnovali (Técnico Asistente – Expte. 2157-2092/2016) solicita cambio de Director de Tareas proponiendo al Dr. Walter Salgueiro. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Tecnología Química, de los Alimentos, TICs y otras Tecnologías, resuelve aprobar lo solicitado designando como nuevo Director de Tareas al Dr. Walter Salgueiro.*-----

**7.- BECAS Y PASANTÍAS:**-----

7.1.- *El Directorio resuelve extender el cierre de la presentación para el Concurso para Graduados Universitarios 2016 FONARSEC FITS hasta el 31/03/2016 y posponer al 01/06/2016 el inicio de la beca.*-----

7.2.- *Ing. Alejandro Di Bernardi solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Estudio (Concurso BE16) presentada oportunamente el Ing. Matías Chapela, la cual resultó “No Adjudicada” mediante Acta 1432/15. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.*-----

7.3.- *Lic. Noelia Cony solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas y de la Salud, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.*-----

7.4.- *Lic. Pablo Cabanillas solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas y de la Salud, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.*-----

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1437

7.5.- *Prof. Emmanuel Ferretty solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Sociales y Humanas, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.-----*

7.6.- *Lic. Alejo Levoratti solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Sociales y Humanas, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.-----*

7.7.- *Prof. Oriana Cosso solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Sociales y Humanas, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.-----*

7.8.- *Lic. Mariana Chrestia solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Sociales y Humanas, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.-----*

7.9.- *Lic. María Celeste Pellegrini solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016, por el término de seis (6) meses. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.-----*

7.10.- *Dis. Ind. Denise Roskell solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Tecnología Química, de los Alimentos, TICs y otras Tecnologías, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.-----*

7.11.- *Ing. Heinrich Sebastián Rabal solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016, por el término de cuatro (4) meses. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Tecnología Química, de los Alimentos, TICs y otras Tecnologías, resuelve otorgar la Prórroga por el término de cuatro (4) meses.-----*

7.12.- *Dis. Ind. María Sol Sierra solicita Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Tecnología Química, de los Alimentos, TICs y otras Tecnologías, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.-----*

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1437

7.13.- Lic. Joaquín Nigro solicita *Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Minería e Hidrología, resuelve otorgar la Prórroga por el término de seis (6) meses.*-----

7.14.- Lic. Isabella Cucchiara solicita *Prórroga Especial de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/04/2016, por el término de seis (6) meses. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Sociales y Humanas, resuelve no hacer lugar a lo solicitado.*-----

7.15.- Bioq. María Laura Fernández solicita *la apertura de un Concurso de Becas de Estudio para cubrir dos vacantes para el Programa de Calidad Nutricional. El Directorio resuelve llamar a Concurso para adjudicar dos Becas en el Programa de Calidad Nutricional con lugar de trabajo en PLAPIQUI y aprobar las Bases y Formularios que figuran en el Anexo III.*-----

7.16.- Lic. María Ángeles Gutiérrez Bode (becaria de estudio Expte. 2157-2098/2016) solicita *cambio de Director de Tareas proponiendo al Dr. Luciano Andrenacci. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora en Ciencias Sociales y Humanas, resuelve aprobar lo solicitado, designando como nuevo Director de Tareas al Dr. Luciano Andrenacci.*-----

7.17.- El Directorio, en el marco del *Concurso al Régimen de Pasantías (Decreto 317/79), resuelve aprobar las Bases y Formularios IDIP16, que integran la presente Acta como Anexo IV.*-----

**8.- VARIOS:**-----

8.1.- El Directorio resuelve *aprobar la continuidad del Programa “La Ciencia va a la Escuela” que integra la presente como Anexo V y otorgar un subsidio por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) al Dr. Gustavo Marin para las actividades anuales.*-----

8.2.- El Directorio resuelve *designar al Ing. Armando De Giusti, al Ing. Luis P. Traversa y al Dr. Marcelo Naiouf como integrantes del Comité Directivo y al Ing. Pablo Romanazzi, Dr. Juan Carlos Colombo y Dr. Raúl Rivas en la Comisión Técnica Asesora del Observatorio Medioambiental de La Plata.*-----

8.3.- El Directorio resuelve *designar al Ing. Luis P. Traversa y al Ing. Carlos Rossi como representantes titular y alterno respectivamente para el Consejo de Administración del Proyecto: “Remoción de Arsénico del Agua Subterránea a través de una Tecnología de bajo Costo para la atención de un Grave Problema Socio – Sanitario y Productivo”.*-----

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1437

8.4.- *El Directorio resuelve designar al Ing. Armando De Giusti y al Dr. Guillermo Tamarit como representantes titular y alterno respectivamente ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT).*-----

8.5.- *El Directorio resuelve designar al Ing. Fabián Iloro y al Ing. Ricardo Grammatico como titular y suplente respectivamente para integrar la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (CoMiSaSEP).*-----

8.6.- *El Directorio resuelve designar al Ing. Luis P. Traversa y al Cr. Diego Turkenich como representantes titular y alterno respectivamente ante el Consejo de Gestión del Instituto de Hidrología de Llanuras (IHLLA)*

8.7.- *El Directorio resuelve ratificar la Resolución N° 325/13 mediante la cual se designó al Dr. Raúl Rivas como representante ante el Programa Interinstitucional de Plasmas Densos (PIPAD).*-----

8.8.- *El Directorio resuelve designar al Ing. Carlos Rossi y al Ing. Pablo Romanazzi como representantes titular y alterno respectivamente ante el Comité Académico Asesor de ACUMAR.*-----

8.9.- *El Directorio resuelve designar al Dr. Guillermo Crapiste como representante ante el Consejo de Gestión del Centro de Emprenderismo y Desarrollo Territorial Sustentable (CEDETS).*-----

*Asimismo, el Directorio resuelve agradecer la valiosa colaboración de los representantes salientes.*-----

Siendo las 13:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----

Ing. Armando DE GIUSTI  
Presidente

Dr. Guillermo CRAPISTE  
Director

Ing. Carlos ROSSI  
Director

Dr. Guillermo TAMARIT  
Director

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1437

Ing. Luis Pascual TRAVERSA  
Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH  
Secretario Administrativo